



Superintendencia de  
Educación Superior

## MEMORANDUM N° 07/2021

**DE :** ALEX GUTIÉRREZ ALTAMIRANO  
JEFE UNIDAD GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

**A :** JAIME SOTO FERNÁNDEZ  
INSTRUCTOR FISCALÍA  
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**MAT. :** REMITE INFORME PLAN DE FISCALIZACIÓN UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

**FECHA :** 12 de noviembre 2021

---

Junto con saludar, informo a Ud. que, en relación con solicitud de informe por medio de memorándum N° 01, de fecha 10 de noviembre de 2021, es posible indicar lo siguiente:

**I. Respetto del envío del formulario del Plan de Fiscalización aprobado por la Superintendencia de Educación Superior mediante Resolución Exenta N°298 de 2021**

Se remitió por correo electrónico invitación general a todas las instituciones de educación superior, con fecha 15 de julio de 2021. Dicha invitación contempló un enlace personalizado a cada contraparte técnica registrada en esta Superintendencia.

Con posterioridad, se envió un segundo correo electrónico, fechado el 19 de julio de 2021, el cual contenía un archivo en formato PDF, con la ejemplificación de la totalidad de las preguntas contenidas en el formulario en línea que se remitió a las casas de estudio en el enlace anteriormente señalado.

Cabe señalar que, en el caso particular de la Universidad de Los Lagos, se informó como contraparte técnica a doña Sofía Lucila Mersegue Meyer el día 20 de julio, fecha en la que le fue remitida tanto el correo electrónico con el enlace como el correo electrónico con el archivo PDF de muestra a la casilla [smersegue@ulagos.cl](mailto:smersegue@ulagos.cl), a las 19:00 horas. Lo anterior, en reemplazo del anterior envío que se realizó a la anterior contraparte técnica registrada, que correspondía a don Mauricio Barra, cuya casilla electrónica registrada era [mauriciobarra@ulagos.cl](mailto:mauriciobarra@ulagos.cl).

**II. Respetto del acceso de la contraparte técnica de la Universidad de Los Lagos al formulario del Plan de Fiscalización de la Superintendencia de Educación Superior.**

En lo referido al plazo de vencimiento de la entrega de información por parte de las casas de estudios, es preciso señalar que, inicialmente, se contemplaba el 06 de agosto

de 2021. No obstante, el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), al cual pertenece la Universidad de Los Lagos, solicitó una prórroga, la cual fue concedida, extendiéndose el plazo de entrega de los antecedentes hasta el 20 de agosto de 2021, a las 23:59.

En el caso de Universidad de los Lagos se registra un ingreso por parte de la contraparte técnica el día 21 de julio del año 2021 en la mañana, confirmando que es la contraparte correcta, pero sin entregar nada de la información solicitada. Luego de esto no se registraron más movimientos en este formulario.

Se deja constancia de dicho ingreso al formulario en la siguiente captura de sistema:

View response ID 151

[token] Token ID	aqM0FuSbk5MKja
[firstname] First name	SOFÍA LUCILA
[lastname] Last name	MERSEQUE MEYER
[email] Email	smersaque@ulagos.cl
Completed	N
[id] Response ID	151
[lastpage] Last page	2
[startlanguage] Start language	es
[seed] Seed	1537118459
[token] Token	aqM0FuSbk5MKja
[startdate] Date started	21/07/2021 08:11:18
[datestamp] Date last action	10/08/2021 13:30:07
[ipaddr] IP address	190.217.193.198
[chequeo] (TOKEN:ATTRIBUTE_4) (TOKEN:FIRSTNAME) (TOKEN:LASTNAME). Usted ha sido identificado por la institución (TOKEN:ATTRIBUTE_2), código SIES (TOKEN:ATTRIBUTE_1), como contraparte técnica y responsable de la veracidad de la información entregada en el formulario de fiscalización a ser llenado a continuación. ¿Son correctos los datos? Presione Si para continuar con el formulario. Si presiona NO será redireccionado fuera del formulario informando a la institución que su contraparte está mal identificada.	Yes [Y]
[esquema] El presente formulario se compone de 4 partes: I. Información general de la institución, II. Información de cierre del año académico 2020, III. Planificación del año académico 2021 y cierre primer semestre 2021. IV. Ejecución de actividades presenciales. Luego de responder recuerde presionar el botón "Siguiente", que aparece en la esquina inferior derecha de la pantalla. Si quiere retroceder en la encuesta presione el botón "Anterior" que aparece en la esquina inferior izquierda de la pantalla. NO USE LOS BOTONES DE AVANCE O RETROCESO DEL NAVEGADOR, YA QUE ESTO LO SACARÁ DEL FORMULARIO. La clave que se le entregó es personal, y la información ingresada con esa clave se asume que ha sido visada por usted. Todas las preguntas son obligatorias	
[fecha] la fecha de envío de este formulario	la fecha de envío de esta formulario
[IESname] (TOKEN:ATTRIBUTE_2)	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Cabe señalar que la contraparte técnica contestó en tiempo y forma los requerimientos de información posteriores, correspondientes a los meses de agosto y septiembre.

### III. Respeto de la información remitida por la Universidad de Los Lagos en Oficio Ordinario N°84 de fecha 05 de octubre de 2021

En lo que refiere a los antecedentes remitidos por la casa de estudios, correspondientes al primer requerimiento de información, cabe señalar que estos contienen parte de los datos solicitados, aun cuando la forma de presentación no se ajusta a lo exigido. Lo anterior, dado que la casa de estudios debía entregar información desagregada de cada una de sus sedes y campus, lo que no ocurre en cada una de las respuestas que la institución entregó.

En este sentido, no es posible determinar con precisión cuáles de las respuestas corresponden a alguna sede en particular o se aplican a la institución en su conjunto.

Por otra parte, cabe señalar que la información entregada por la institución en formato físico, no se encuentra disponible en el formulario electrónico que se remitió a las distintas casas de estudios, en el marco del Plan de Fiscalización aprobado mediante Resolución Exenta N° 298 de 2021.

Por consiguiente, no es posible afirmar que la totalidad de la información requerida a la Universidad de Los Lagos se encuentra disponible en esta Superintendencia.

Lo anterior, se informa para los fines que se estime pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**ALEX GUTIÉRREZ ALTAMIRANO**  
**JEFE UNIDAD GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS**  
**SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**